

Información Básica para los Estudiantes sobre Protección de Datos.

Para poder cumplir con los fines y objetivos que definen la Ley Orgánica de Universidades y sus Estatutos la Universidad de Salamanca debe tratar información personal y lo hacemos garantizando la seguridad y los derechos de nuestros estudiantes. Tras la lectura de este documento podrás saber cómo, por qué y para qué tratamos tus datos personales y cómo garantizamos tus derechos.

¿Quién trata tus datos?

El responsable del tratamiento de sus datos es:

Universidad de Salamanca.

C.I.F. Q3718001E

C/ Patio de las Escuelas Menores, nº 1

C.P. 37008, Salamanca.

¿Para qué tratamos tus datos?

Tratamos datos para distintos fines

1. Docencia y gestión académica y administrativa de tu expediente.

Usamos tus datos para la gestión administrativa de tu matrícula y todo aquello que exige el mantenimiento de la relación con la Universidad como, por ejemplo, confeccionar listas de estudiantes, hacer funcionar el aula virtual, gestionar tus resultados académicos, realizar estadísticas y encuestas

2. Gestión de la biblioteca.

Usamos datos personales para tu alta como usuario de biblioteca, el control del acceso a las instalaciones, el préstamo de libros y el control de su plazo de devolución.

3. Deportes.

Con tus datos controlamos tu acceso a los servicios e instalaciones, y gestionamos el uso, o reserva de instalaciones deportivas

4. Parkings.

Con tus datos controlamos tu acceso a los parkings.

¿Qué derechos tienen nuestros usuarios?

Nuestros usuarios pueden solicitar a la Universidad de Salamanca:

- El acceso a los datos personales, por ejemplo, para consultarlos y asegurarse de que son correctos y actualizados.
- La rectificación de los datos para corregir errores o carencias. Si ejerces este derecho deberás indicarnos qué debemos rectificar y justificarlo si fuera necesario.
- La supresión de los datos cuándo consideres que no deberíamos seguir tratándolos. Es aconsejable que nos notifiques en este caso el porqué de la solicitud.
- La limitación del tratamiento, para que los conservemos bloqueados en garantía de tus derechos.
- Cuando hayamos tratado sus datos en virtud de una base legal distinta de tu autorización, puedes también oponerte a que los tratemos. En tal caso, es conveniente que nos aportes tus razones para ello a fin de que podamos valorar tu solicitud.
- Cuando sea posible, de acuerdo con las condiciones de la legislación, puedes solicitar el derecho a la portabilidad de los datos, con la finalidad de que te entreguemos los mismos en un formato compatible con otros sistemas.
- Si se prestó consentimiento libremente para que tratemos tus datos, podrás retirarlo del mismo modo.

¿Cómo puedes ejercer tus derechos?

Desde tu cuenta de correo electrónico de la Universidad de Salamanca puedes escribir a dpd@usal.es. No olvides, incluir documentación justificativa si fuera necesaria.

Puedes presentar un escrito dirigido a:

Delegado de protección de datos de la Universidad de Salamanca.

Secretaría General.

Universidad de Salamanca.

C.I.F. Q3718001E

C/ Patio de las Escuelas Menores, nº 1

C.P. 37008, Salamanca.

En estos dos casos deberás aportar copia de un documento oficial que te identifique (NIF-NIE, Pasaporte), y si fuera necesaria, documentación acreditativa de la solicitud. En caso de representar a una persona menor o incapacitada deberá acreditarse la representación.

Puedes presentar un escrito a través de la sede electrónica de la Universidad de Salamanca

<https://sede.usal.es>.

Para conocer la información detallada sobre como tratamos tus datos visita la página web: <https://www.usal.es/files/coordinacion/datospersonales-completo.pdf>

En _____, a _____ de _____ de _____

He leído, comprendido y acepto el tratamiento de mis datos personales

Firma:

Nombre y Apellidos: _____ DNI/NIF/Pasaporte: _____

ANEXO TABLAS PARA EL IMPRESO DE DATOS ESTADISTICOS

<p>¿ACCEDE POR PRIMERA VEZ AL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL ESTE CURSO?</p> <p>SI / NO</p>
<p>FORMA DE ACCESO AL ESTUDIO DE GRADO:</p> <p>1 Pruebas de Acceso a la Universidad (EVAU, PAU y pruebas de Acceso anteriores) 2 Estudiantes procedentes de sistemas miembros del EEES o de otros estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la Universidad 3 Mediante posesión del título de Técnico Superior de FP, Técnico Superior de Enseñanzas Artísticas o Técnico Deportivo Superior 4 Mayores de 25 años 5 Mayores de 40 años con acreditación de experiencia laboral o profesional 6 Mayores de 45 años 7 Estudios procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de bachiller 8 Por poseer otro título universitario o título equivalente 9 Convalidación parcial de estudios extranjeros (al menos 30 créditos reconocidos) 10 Mediante traslado de expediente proveniente de otro estudio de grado (más de 30 créditos reconocidos) 11 Incorporación desde enseñanzas anteriores a las de Grado 12 Acceso sin prueba de acceso para estudiantes de Bachillerato anterior al Bachillerato LOMCE</p>
<p>FORMA DE ACCESO AL SISTEMA UNIV. ESPAÑOL PARA ESTUDIANTES DE SELECTIVIDAD Y FP (O EQUIVALENTES):</p> <p>1 Bachillerato LOE 2 Bachillerato LOGSE 3 COU 4 Técnico/Técnica Superior de Formación Profesional o título equivalente 5 Técnico/Técnica Superior de Artes plásticas y diseño o título equivalente 6 Técnico Deportivo/Técnica Deportiva Superior o título equivalente 7 Bachillerato LOMCE 88 No aplica</p> <p>99 No consta</p>
<p>NATURALEZA DEL CENTRO EN EL QUE CURSÓ EL ESTUDIO QUE LE DA ACCESO A ESTE GRADO UNIVERSITARIO:</p> <p>1 Centro Público 2 Centro Privado 3 Centro Privado Concertado</p>
<p>TRABAJO REMUNERADO DEL ESTUDIANTE:</p> <p>0 No realizó ningún trabajo o actividad remunerada 1 Trabajo de forma esporádica, no continua, durante menos de 3 meses 2 Trabajo de forma continua, a jornada parcial durante más de 3 meses 3 Trabajo de forma continua, a jornada completa durante más de 3 meses</p>
<p>TRABAJO DEL PADRE/MADRE/ESTUDIANTE:</p> <p>0 Ocupaciones militares 1 Directores y gerentes 2 Técnicos y Profesionales científicos e intelectuales 3 Técnicos y Profesionales de apoyo 4 Empleados de tipo contable y administrativo 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios 6 Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca 7 Artesanos y trabajadores cualificados en las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria 8 Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores 9 Trabajadores no cualificados 10 Parado 11 Jubilado 12 Amas de casa 13 Incapacitados para trabajar 14 Otra situación (Rentistas,...)</p>
<p>ESTUDIOS DEL PADRE/MADRE:</p> <p>1 Analfabeto (no sabe leer ni escribir) 2 Sin estudios (sabe leer y escribir, pero no ha realizado estudios) 3 Estudios Primarios 4 Estudios Secundarios 5 Estudios Superiores (Diplomatura, Licenciatura, Doctorado o equivalentes)</p>
<p>PERSONAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)</p> <p>Tipo de NEAE: Dificultades específicas de aprendizaje (DEA) / Discapacidad Auditiva / Discapacidad cognitiva o intelectual / Discapacidad Física / Enfermedad orgánica/neurológica / Discapacidad Visual / Problemas de salud mental / Trastornos del Espectro Autista (TEA) / Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA/TDAH)</p> <p>¿Tienes calificación del grado de discapacidad?: SI/NO/En trámite</p> <p>En caso afirmativo, indica en qué porcentaje: Inferior al 33 % / Intervalo de 33 % - 64 % / Intervalo de 65 % - 74 % / Intervalo superior o igual al 75 %</p> <p>Solicitud de Apoyo: A nivel académico (adaptaciones en clase y exámenes) / A nivel social (ocio y deporte) / Necesidad de ILSE (Interprete de lengua de signos) / Necesidad de productos de apoyo (portátil, silla de ruedas, frecuencia modulada, muletas etc.) / Programa Mentoría Inclusiva (apoyo de un estudiante)</p>